



La misericordia no exime de la búsqueda sincera de la verdad y del bien ni, incluso, de la condena enérgica del mal

Todos los años, en enero, además del octavario por la unidad de los cristianos, se producen dos acontecimientos importantes en la vida de la Iglesia: la audiencia del Papa al cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, que suele reflejar una apretada síntesis de los problemas del mundo y de la acción pontificia a favor de la paz; y la apertura del año judicial, con el [discurso a la Rota Romana](#), donde aparecen las inquietudes papales en el campo jurídico canónico sobre la familia.

Las palabras de **Francisco** eran especialmente esperadas este año, después de la reciente reforma de los procesos de nulidad matrimonial, y en antevísperas de la esperada exhortación postsinodal, que reflejará lógicamente su mente sobre la familia, después de escuchar durante dos asambleas a representantes cualificados de la jerarquía mundial.

No he conseguido, cuando escribo estas líneas, una traducción oficial o autorizada del discurso. No usaré, por tanto, comillas al mencionar palabras del Pontífice, pues puedo equivocarme en mi versión al castellano. Pero parece claro, que para los grandes medios de

comunicación, prevalece la insistencia en que la Iglesia indica al mundo que no puede haber confusión entre la familia querida por Dios y cualquier otro tipo de unión.

Además del tema de fondo aludido antes, la cuestión tiene máxima actualidad en Italia, donde existe un profundo debate contra el actual proyecto normativo para reconocer jurídicamente unas “uniones civiles”, que vendrían a ser como el “pacs” francés, precedente histórico de la equiparación a todos los efectos con el matrimonio clásico del Código de Napoleón. Ayer domingo hubo manifestaciones a favor en diversas ciudades italianas: los partidarios quieren ponerse la venda antes de la herida que probablemente recibirán con la celebración del *Family Day* el día 30 en Roma, a donde acudirán multitudes de toda Italia, más aún que en años precedentes. Como en ediciones anteriores, se trata de una iniciativa civil, no confesional, pero obviamente muy bien vista por la Conferencia episcopal.

De hecho, aparte del presidente y del secretario de la Conferencia, muchos obispos se han expresado de modo inequívoco a favor de la familia. De modo gráfico, el de Trieste, **Giampaolo Crepaldi**, habló de un momento de la plaza, después del momento de la oración: era un modo de apoyar explícitamente la gran convocatoria popular ante el Circo Máximo con el lema “defendamos a nuestros hijos”.

Sin perjuicio de referir otros detalles del discurso pontificio, destacaría el tono positivo de la intervención. Al cabo, las asambleas sinodales fueron convocadas principalmente para restaurar la belleza del matrimonio y de la familia. Por eso, su audacia le lleva a plasmar como un sueño de Dios a favor de la humanidad la institución de la familia fundada sobre el matrimonio indisoluble, unitivo y procreativo.

Una vez más, explicó cómo esta enseñanza verdadera y esperanzada, no excluye la comprensión hacia quienes viven en una situación objetivamente equivocada, por libre elección o por desgraciadas circunstancias de la vida: no dejan por eso de seguir siendo objeto del amor misericordioso de Cristo y de su iglesia.

En ocasiones, como se recordó en el último Sínodo, muchos problemas familiares entre creyentes derivan de una fe tibia o superficial. Desde luego, la calidad de la fe no es una condición esencial del consentimiento matrimonial. Pero importa mucho formar a los fieles para que vibren con ese ideal de vida, que se opone a tantos materialismos cerrados al espíritu y centrados en lo efímero y transitorio. La necesidad de incrementar la formación previa al matrimonio, podría configurar una especie de nuevo catecumenado, de

acuerdo con los deseos de muchos padres sinodales.

La inauguración del año judicial vino a coincidir con la difusión del [mensaje papal para la futura jornada mundial de la comunicación](#). El documento destaca la conexión entre la comunión y la misericordia, y precisa que la misericordia no exime de la búsqueda sincera de la verdad y del bien ni, incluso, de la condena enérgica del mal.

No será fácil aplicar el gran criterio del Papa, que invita a todos a manifestar la misericordia: “Lo que decimos y cómo lo decimos, cada palabra y cada gesto debería expresar la compasión, la ternura y el perdón de Dios para con todos. El amor, por su naturaleza, es comunicación, lleva a la apertura, no al aislamiento. Y si nuestro corazón y nuestros gestos están animados por la caridad, por el amor divino, nuestra comunicación será portadora de la fuerza de Dios”.

Salvador Bernal, en religionconfidencial.com.